

ACTA DE NEGOCIACIÓN**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE INDUSTRIAL PARA LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”****CÓDIGO DEL PROCESO No. SIE-UA-030-2021**

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de diciembre de 2021, a las 11h00 y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se procede con la sesión de negociación de la única oferta calificada, dentro del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-UA-030-2021, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE INDUSTRIAL PARA LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”**, comparece Karen Solange Rosado Parrales Delegado técnico, para efectos del presente instrumento se denominará simplemente **“UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”**; y por otra parte, el señor, Arcos Inca Alex Bladimir, con RUC No. 0603959172001, representante legal a quien para efectos del presente instrumento se denominará **“EL OFERENTE”**; quienes acuerdan, libre y voluntariamente, en la calidad que comparecen a suscribir la presente acta en los términos que a continuación se estipulan:

Primera. - Antecedentes:

Mediante Resolución **R-UA-DTH-2021-001** del 30 de noviembre de 2021, el delegado de la máxima autoridad de la Universidad de las Artes, designó a Karen Solange Rosado Parrales, Delegado técnico, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE INDUSTRIAL PARA LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”**.

Durante la etapa de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones no existieron ninguna de éstas.

Mediante Actas de Cierre de Recepción de Ofertas del 09 de diciembre de 2021, se dejó constancia que, hasta el término establecido, se recibió dos ofertas.

Del informe de calificación de fecha 13 de diciembre de 2021, se desprende: **“CONCLUSIÓN: “Una vez que ha sido revisada la documentación de las ofertas presentadas, Arcos Inca Alex Bladimir, CUMPLE con todos los requisitos, términos de referencia y demás requerimientos solicitados en los pliegos del proceso.”**

De acuerdo a la información que consta en el portal de compras públicas, la oferta económica enviada por el oferente dentro del presente proceso de contratación es de USD \$7.417,30 (Siete Mil Cuatrocientos Diecisiete dólares 30/100 centavos, más IVA)

Segunda. - Negociación Económica

Toma la palabra el delegado técnico del área requirente y da lectura al artículo 47 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, luego el delegado de la máxima autoridad solicita disminuir la oferta en un 15.00%, y el oferente estima una rebaja del 5.00%, de lo cual el técnico le indico que no se puede empezar con ese porcentaje, ya que es el mínimo, el oferente propone un 6.00% de rebaja a su presupuesto, el delegado técnico le propone una rebaja al 7%, el oferente expresaba que los equipos de medición son profesionales que cuentan con certificación de calibración de equipos que son de altos costos que la oferta que ya presento no puede disminuir mucho, por el cual él se mantiene con un 6.00%, el delegado técnico toma la oferta propuesta por el oferente quedando entre ambas en la negociación con una rebaja del 6.00%, el cual corresponde al valor de USD 445,04 (Cuatrocientos Cuarenta y Cinco con 04/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA.

Ante lo cual, luego de varias consideraciones, tanto la Universidad de las Artes como el oferente aceptan la rebaja del presupuesto quedando de la siguiente forma:

| | | |
|--------------------------------|--------------|---------|
| Presupuesto Referencial | USD 8.199,16 | 100.00% |
| Oferta Económica Final | USD 7.417,30 | 90.46% |
| Rebaja | USD 445,04 | 6.00% |

De la negociación efectuada se desprende que la oferta económica final, propuesta por el oferente es de USD 7.417,30 (Siete Mil Cuatrocientos Diecisiete 30/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA.

La presente Acta de Sesión de Negociación constituye la oferta económica final presentada por el oferente.

Tercera. - Conclusión

Con los antecedentes, el delegado técnico concluye que la negociación en el proceso de Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-UA-030-2021, para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE INDUSTRIAL PARA LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**” tuvo éxito y recomienda que el proceso sea adjudicado, conforme lo establece el artículo 32 de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Cuarta. - Aceptación de las partes:

Para aceptación y constancia del acto de negociación, las partes firman en unidad de acto al pie de la presente.

Karen Solange Rosado Parrales
DELEGADO TÉCNICO

Alex Bladimir Arcos Inca
RUC: 0603959172001